

VIALDENTAL GENERAL SERVICES CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIALDENTAL GENERAL SERVICES CIA.LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía VIALDENTAL GENERAL SERVICES CIA.LTDA., en la ciudad de Quito, a los 15 días de abril de 2015 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Pérez Guerreño OE3-74 y Av. América; con la presencia de los señores Dr. Edwin Gandy Vizcaíno Erazo, Sr. Patricio Vizcaíno Terán, Sr. Paúl Vizcaíno Terán y Sr. Gandy Vizcaíno Terán en calidad de accionistas que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía VIALDENTAL GENERAL SERVICES CIA.LTDA.

El señor Presidente nombra al Sr. Miguel Sisa para que sea elegido como Secretario Ad-hoc de esta Junta, moción que es aceptada por los asistentes

Por encontrarse más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2014, y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado por el Gerente de la Compañía, luego de una deliberación este Informe es aprobado por los accionistas asistentes a la reunión.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2014 y resolución.

El segundo punto del orden del día, lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2014.

Se analizan las cifras relevantes las mismas que se ratifican por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

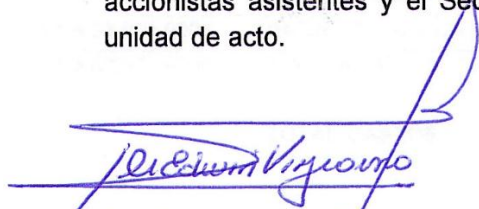
La Junta General de accionistas, autoriza la distribución del 15% de las utilidades de acuerdo a lo que determina la ley y el resto de las utilidades se acuerda no ser distribuidas por convenir a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integral

VIALDENTAL GENERAL SERVICES CIA LTDA

del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 18h00, para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por los accionistas asistentes y el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



Dr. Edwin Vizcaíno Erazo
ACCIONISTA



Sr. Patricio Vizcaíno T.
ACCIONISTAS



Sr. Paul Vizcaíno T.
ACCIONISTA



Sr. Miguel Angel Sisa.
SECRETARIO AD-HOC